

Abril '73

CRITICA Y PREPARACION

S U M A R I O

LA SITUACION POLITICA ACTUAL

RECONSTITUIR LAS ORGANIZACIONES POPULARES

APRENDAMOS DE MARIATEGUI Y SIGAMOS
SU CAMINO

SEMINARIO DE REFOOMA UNIVERSITARIA
"JOSE CARLOS MARIATEGUI" (1968)

POR EL LUMINOSO SENDERO DE MARIATEGUI

EDICIONES

FER

ABRIL 1973

P R E S E N T A C I O N

Si la J.M.G. fascista, a lo largo de más de 4 años, ha mostrado ya sus planes contra-revolucionarios para la construcción del Estado Corporativo y la profundización del desarrollo del capitalismo burocrático en el país, el pueblo peruano, y en especial el proletariado, reafirma el camino a seguir, camino trazado desde 1928 y que no puede ser otro que el de la Revolución Democrático-Nacional, dirigida por el proletariado.

El FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO, pone a consideración del estudiantado la presente publicación de "CRITICA y PREPARACION" con trabajos dados a luz en distintos períodos del desarrollo del proceso actual. Trabajos -- que constituyen un verdadero aporte al desenmascaramiento del fascismo y -- del oportunismo, una contribución al esclarecimiento en torno a la situación política actual y el mejor testimonio de que el proletariado, cuando enarbola en alto su ideología y su aplicación a las condiciones concretas de la Revolución Peruana, la conduce inevitablemente hacia el éxito.

"CONCLUSIONES DEL SEMINARIO DE REFORMA UNIVERSITARIA J.C. MARIATEGUI"
Octubre 1968.

"RECONSTITUIR LAS ORGANIZACIONES POPULARES" Marzo 1970.

"APRENDAMOS DE MARIATEGUI Y SIGAMOS SU CAMINO" Octubre 1970.

"LA SITUACION POLITICA ACTUAL" Marzo-Abril 1971.

"Vivimos en un período de plena beligerancia ideológica. Los hombres que representan una fuerza de renovación no pueden concertarse ni confundirse, ni aún eventual o fortuitamente, con los que representan una fuerza de conservación o de regresión. Los separa un abismo histórico, hablan un lenguaje diverso y no -- tienen una intuición común de la historia".

José Carlos Mariátegui

"Nos sentimos una fuerza beligerante, polémica. No le hacemos ninguna concesión al criterio generalmente falaz de la tolerancia de las ideas. Para nosotros hay ideas buenas e ideas malas."

José Carlos Mariátegui

AÑO DE LA DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

SITUACION POLITICA ACTUAL

El país vive el cuarto año de gobierno militar del segundo "golpe institucional" de su historia, (primero el de 1962); y hasta hoy sus representantes sólo plantean que se retirarán "cuando estén garantizadas sólidamente las transformaciones y sean irreversibles".

Sobre este proceso se ha propagandizado extraordinariamente dentro y fuera del país. Connotados medios informativos hablan de "un nuevo y revolucionario camino para los países atrasados" y afamados intelectuales y periodistas compiten en alabanzas; y mientras la URSS y Cuba apoyan al "movimiento revolucionario peruano", conocidos "revolucionarios" y hasta ex-guerrilleros pasan a engrosar las filas del régimen actual.

Esto unido a las celebradas leyes y medidas gubernamentales confunden al pueblo peruano y hacen perentorio un balance, aún breve, que sirva a determinar su carácter y precisar a quiénes sirve y a quiénes oprime. A este fin sirve este balance-informe.

I.- EL ACTUAL PROCESO EN DESARROLLO -

Es sabido el grado de crisis y desprestigio a que llegó el gobierno de Belaúnde y su inutilidad para proseguir el desarrollo de la economía peruana y, más aún, su incapacidad para impulsarla dentro de los pautas y normas de interés del imperialismo y las clases dominantes.

En esas circunstancias se produjo el "golpe institucional de las fuerzas armadas" del 3 de octubre de 1968, inicio visible del actual régimen cuyo verdadero comienzo y preparación, cada día está más claro, se remonta años atrás. Insurge suspendiendo la Constitución estatal y sus organismos de "gobierno representativo"; plantea, según su manifiesto, la "renovación de las estructuras", "la defensa de la soberanía", "la moralización" así como "restablecer el principio de autoridad" y su respeto a los principios de la "cultura occidental y cristiana".

A más de tres años, tenemos un cuadro completo de lo que plantearon y han propagandizado y ejecutado. Veamos sus hechos, analicemos sus palabras y sabremos qué preparó la fuerza armada y cómo plasma su "nueva sociedad justa, libertaria, socialista y cristiana".

1. LAS MEDIDAS FUNDAMENTALES. - Como lo reconocen los representantes del gobierno, tres son sus medidas fundamentales: la ley agraria, la ley industrial y la ley de educación que está a la vista.

En junio del 69 se promulgó el D.L. 17716, llamado de reforma agraria. En dicho dispositivo se profundiza el camino que se reinició con la Ley de Bases de la Junta Militar de Pérez Godoy; en esencia no es, como se pretende, la destrucción sino simplemente la limitación de la propiedad terrateniente, como la misma ley reconoce en uno de sus títulos. No establece la confiscación, como es norma-revolucionaria, sino la expropiación de la tierra con el pago correspondiente en bonos y a plazos; y, su ejecución excluye al campesinado introduciendo un procedimiento supercentralista, vertical y burocratizado. Características totalmente opuestas a las que Lenin exigía a una reforma agraria revolucionaria: destrucción del latifundio, confiscación y ejecución directa por el campesinado.

La aplicación de esta ley agraria, iniciada con tanta demagogia, a recaído en primer lugar sobre los fundos agroindustriales azucareros de la Costa; empre-

sas cuya situación perspectiva económica era muy difícil. Así, los trabajadores han asumido pesada carga y pagado ya más de un 50% del predio con sus beneficios sociales, quedando el Estado, a través de sus representantes militares y civiles, como interventor y garante del pago y como verdadero y exigente patrón. Las luchas de los trabajadores y la acción represiva del Estado prueba lo dicho.

Asimismo se han expropiado fundos ganaderos en el Centro y Sur de la Sierra; en ellos la situación era similar (baja del precio de la lana), a más de que antiguas reclamaciones de las comunidades usurpadas amenazaban la propiedad con sus luchas. En estas empresas ganaderas y otras se han creado SAIS (sociedades agrícolas de interés social), en las que Estado, Bancos y campesinos son socios; donde éstos trabajan, bajo control estatal, para el pago de los terratenientes (entre ellos la Cerro de Pasco) y beneficio de los dos primeros. Las cooperativas azucareras y las SAIS son buenas raíces económicas y políticas del Estado en el campo.

Otra aplicación del D.L. 17716 ha sido la parcelación privada especialmente en la Costa Central; procedimiento que burló derechos y expectativas de miles de trabajadores agrícolas generando grandes luchas del campesinado costeño que obligaron a la anulación de tales parcelaciones. Pero la situación se encuentra estancada y entabada por los terratenientes y la propia maquinaria burocrática y represiva enemiga de toda verdadera movilización de masas, más aún la del campesinado.

En cuanto a la aplicación en la amplia servanía peruana la ley avanza con pies de plomo; si bien hay múltiples resoluciones de afectación, duermen en el papaleo burocrático aunque apunten a que el campesinado pague las tierras que les usurparon. En la Sierra no habiendo inmediatas perspectivas de rendimiento por razones políticas y falta de medios económicos estatales, está mucho más retrazada de lo que el régimen quisiera.

La Selva, como es sabido está al margen de la ley agraria.

En conclusión, el análisis y la aplicación de la ley demuestra palmarmente -- que el proceso agrario que hoy se impulsa no es, pese a todo lo que se diga, sino -- prosecución del viejo camino que beneficia a los terratenientes feudales del país, -- el conocido camino terrateniente contrario al interés campesino; camino que es parte del proceso capitalista dependiente del imperialismo yanqui que el país vive desde comienzos de este siglo y, por tanto, un nuevo peso sobre el campesinado: el pago, a la larga, de miles de millones de soles en beneficio de los terratenientes -- que cobran y cobrarán con garantía del Estado y su fuerza armada, para la voceada -- industrialización. Sigue, pues, la explotación del campo por la ciudad y la del campesino por el gamonal.

Un año después, en julio del 70, se promulgó el D.L. 18350, la Ley General de Industrias. Esta, como la anterior en su terreno, parte por reconocer la propiedad industrial imperialista y en señalarle, cual corresponde a los tiempos, limitaciones de porcentaje a la inversión extranjera; la clave es lo primero, pues, como reconoció el Ministro de Industria de entonces, el imperialismo cifra sus ganancias, -- más que en los beneficios del capital, en lo que recibe por patentes, sistemas, técnicas y otras formas de su propiedad industrial. En tanto que las limitaciones responden a las necesidades imperialistas de que participen los capitalistas nativos o el Estado a fin de camuflar y defender mejor sus intereses, bajo el rótulo de nacionales.

Otra de las "novedades" de la ley de industrias es la participación de los obreros en las ganancias empresariales: 10% para repartirlo entre los trabajadores y -- 15% para adquirir acciones de la empresa en beneficio de los mismos. De la primera -- basta recordar que fue establecida por leyes anteriores y en mayor monto directo (--

(por Odria en su Uchenio); que no se cumplió se dirá pero eso es cuestion diferente y, por lo demás, la inmensa mayoría de empresas arrojó pérdidas en 1970 y, por tanto no hubo participación; además destaquemos que, del 10% de ganancias sólo la mitad se reparte por igual a todos y el resto en proporción a los sueldos y salarios que percibe cada trabajador, considerando como tal (¡Oh santa igualdad!) desde el gerente general al más nuevo y modesto aprendiz.

La adquisición de acciones para los obreros será hasta alcanzar el 50% de capital empresarial, formando la Comunidad Industrial. Con esta ilusoria maniobra (se necesitan de 20 a 30 años para conseguir el 50% en el supuesto caso de que el patrón no invirtiera), se pretende atar al obrero al carro de sus explotadores haciéndole sentirse un empresario, un capitalista y exigiéndole, por tanto comportarse como tal "luchando por su empresa y sus intereses"; por otro lado, se busca aumentar la productividad y frenar simultáneamente el aumento salarial y dejar en manos del empresario la masa de capital retenida a los obreros con el cuento de las acciones que van adquiriendo.

En el fondo la ley general de industrias es un gran engaño político que impone el "ahorro forzoso" a la clase obrera y a los trabajadores en general a fin de acumular capital en detrimento de salarios y sueldos, ésto en lo económico, y políticamente un gran plan promocional de la conciliación de clases. Esta ley es pieza importante en el desarrollo dependiente del país (capitalismo burocrático, científicamente hablando) y, por tanto, sirve al imperialismo norteamericano, en particular, y a sus intermediarios, la burguesía burocrática; mediante ella se pretende someter al proletariado a una redoblada explotación cuya esencia es mayor plusvalía y menor salario para la industrialización a costa, como siempre, de los trabajadores y en beneficio de los opresores imperialistas en especial.

En cuanto a su aplicación basta destacar que, las tan ansiadas inversiones no se realizan en la medida esperada, de ahí que el gobierno impulse una amplia política de exoneraciones e incentivos a la industria privada similar y mayor a la del criticado régimen de Belaúnde; que la comunidad industrial sólo abarca un ínfimo número de empresas; y, que a su amparo se desarrolla amplia acción tendiente a desaparecer a los sindicatos. Pero si las inversiones aún no afluyen por razones de que el imperialismo tiende a invertir en países de mayor desarrollo industrial y por presionar para conseguir mayores beneficios, a quién beneficia, la ley, se ve claramente en la opinión del gerente de la Chrysler, empresa yanqui: "Yo soy trabajador, y como tal soy comunero, de lo que me siento orgulloso y feliz... Todos somos parte de la Comunidad Industrial... Todos absolutamente todos, ahora constituimos una sola unidad. Y eso se ha logrado con la Ley de Comunidad Industrial... Para nosotros la Comunidad Industrial es un concepto netamente revolucionario". Dime con quién andas... y más, dime quién te aplaude y te diré a quién sirves.

Desde hace más de un año, con la publicación de Informe General y el Proyecto de Ley General de Educación, se viene preparando la modificación del sistema educativo del país. En base a estos documentos se puede plantear que esta disposición remata el sistema de cambios que plantea el régimen; es la adecuación del sistema educacional al servicio del llamado camino "ni capitalista ni comunista". Su sustento ideológico es un trasnochado humanismo del más rancio corte idealista que presenta al hombre abstracto como centro del fenómeno educativo y al trabajo como "expresión creada del espíritu libre del hombre", desconociendo y ocultando el carácter concreto e histórico del hombre y del trabajo sujetos a relaciones de explotación; Así de arranque pretende negar el carácter de clase de la educación y hacer consentir que la reforma apunta, por sobre las clases, al servicio del hombre en tanto que tal, como -- "espíritu libre y creador".

En sus objetivos, apunta a formar a la inmensa mayoría de peruanos como simples brazos para el proceso productivo, partiendo de la caduca concepción de que sólo las

minorías que mandan tienen derecho a una verdadera formación intelectual; pretende -
atar al pueblo a servir a los cambios antipopulares que se propugna y borrar la lu -
cha de clases con un colaboracionismo camuflado de patriótico nacionalismo.

Se orienta el proyecto a "concientizar" a las masas en el "camino propio" como -
la única vía real y posible a fin de castrar la conciencia de clase de los oprimidos;
y propugna una "participación" que, burlando la auténtica concurrencia de las masas -
agrupadas en clases, apunta a ampliar y reforzar el dominio de la familia, la igle -
sia y el ejército, amén de todas las "fuerzas vivas del trabajo y la comunidad" en -
la vida nacional.

En esta reestructuración de la sociedad peruana tiene capital importancia la "e -
ducación básica" encargada de proveer en aras de la productividad, de brazos jóvenes
y calificados que, por competencia en un país de desocupación permanente, ofrescan -
su sangre nueva a bajo precio para rebajar salarios. En cuanto al sistema universita -
rio, baste destacar que el proyecto tiende a una reducción sistemática y paulatina -
de la Universidad a través de las llamadas ESEP (escuelas superiores de educación --
profesional) y que se la condena a una absoluta sujeción al Ministerio de Educación.

En conclusión, informe y proyecto niegan conquistas del pueblo e implican el rea -
juste sistemático del sistema educativo en beneficio del capitalismo burocrático; vi -
niendo a ser, como las leyes anteriores, el remate corregido y aumentado de la línea
que en educación impuso al país el imperialismo norteamericano.

Además de las anteriores medidas fundamentales, el gobierno ha tomado otras so -
bre minería, pesquería, comercio, divisas, etc, las que deben entenderse como necesi -
dad de concentrar en manos estatales grandes medios monetarios para orientarlos en -
pro de su vía, cubrir ramas desatendidas y propiciar mejores condiciones a la produc -
ción y comercialización en las cada día más difíciles relaciones de competencia y --
crisis internacionales.

Merece referirse a dos cuestiones que se propagandizan como prueba del revolucio -
narismo del régimen: la de la Internacional Petroleum y la de las 200 millas de mar -
territorial. La comprensión de la primera debe partir de ver claramente la casi nin -
guna importancia económica de los yacimientos petrolíferos de Talara y el poco valor
de sus instalaciones, que devinieron en traba para una más amplia explotación por ha -
berse convertido en un símbolo de la lucha antiimperialista y en pieza que el gobier -
no militar jugó para camuflarse de antiimperialista y revolucionario. La posterior -
política petrolera prueba fehacientemente lo dicho; vemos hoy la creciente y amplia -
participación del imperialismo, norteamericano en especial, en la explotación de ---
"nuevo dorado": el petróleo en la selva.

La defensa de las 200 millas de mar territorial es una reivindicación planteada -
por el Perú en 1947 que ha devenido en tesis de países de América Latina: Brasil, Ar -
gentina, Uruguay entre otros; queda claro, pues, que no es, como pretenden, una te -
sis revolucionaria ya que la defienden gobiernos que nada tienen de tal. Sino que la
defensa del mar territorial, como parte de la soberanía nacional y defensa de recur -
sos naturales, es asumida por los propios gobiernos reaccionarios ante la intensifi -
cación del saqueo del mar que perpetran EE.UU. y otras potencias en aguas latinoame -
ricanas; y combaten esos gobiernos. (entre ellos el de turno en el país), la burla -
de cañones pesqueros que el imperialismo se niega a pagar y defienden concretamente,
una fuente de ingresos fiscales a la vez que la actividad de los monopolios estable -
cidos en los diferentes países.

2. LA OFENSIVA ANTIDEMOCRÁTICA. - Uno de los puntos centrales del manifiesto del
gobierno militar fue el "restablecimiento del principio de autoridad", y bien pronto
el pueblo vio lo que tal enunciado significaba: una abierta ofensiva antidemocrática
que barre derechos y conquistas de las masas, desata la persecución y la represión y

ciembra la muerte; se iniciaba un nuevo capítulo de la vieja política de "encierro, destierro y entierro" presentada demagógicamente como "defensa del proceso" y como "derecho de la revolución a defenderse de sus enemigos: la derecha y la ultrazquierda". Es bueno rescatar esta ofensiva para precisar contra quién se dirige.

Comencemos por señalar que se inició por suspender la Constitución estatal sin saber que partes de la misma lo están, pues solamente se dijo que se suspendía en lo que estuviera opuesta a la nueva situación y como ésta no ha sido precisada aquélla en buena cuenta simplemente no rige, especialmente en cuanto al pueblo se refiere.

Lo primero en restringirse fueron la libertad de palabra y los derechos de prensa, reunión y asociación y, sobre todo, el derecho de huelga. Pose a lo que se diga en contrario, lo real es que la libertad de ideas y su expresión no existen en el país y la persecución en estos planos está a la orden del día; se pretende imponer por la amenaza y la vigilia del pregonado "camino propio ni capitalista ni comunista". El derecho de reunión es negado totalmente para el pueblo o se impide tras arbitrarias y prepotentes exigencias, y los que ganan las calles con sus luchas tienen que enfrentarse a las fuerzas policiales. El derecho de asociación, sobre todo de obreros y campesinos, es entorpecido y combatido burocráticamente con nuevas exigencias sobre requisitos de legalización de instituciones, mientras que las de carácter estudiantil son alimpicamento ignoradas o ilegalizadas.

El derecho de prensa ha sufrido en el país un duro golpe y sobre él impera la amenaza. El llamado "estatuto de la libertad de prensa" es un instrumento para destruir la prensa de clase y una abierta represión de la capacidad de expresión de las masas y, en general, una restricción del derecho de crítica del pueblo. Dentro de esta línea hay que inscribir a la ley de telecomunicaciones que unida a la anterior busca poner en manos del gobierno indispensables medios de comunicación masiva al servicio de sus intereses de clase.

Pero el derecho que más ha combatido el régimen es el de huelga. Contra la defensa de los intereses de la clase obrera mediante la huelga, el gobierno ha respondido utilizando todos los medios: el entramamiento burocrático, la amenaza, el chantaje, la ilegalización, el desahucio de dirigentes, el destierro y hasta la represión con palo, bomba y plomo. Una de las normas fundamentales dadas, precisamente, apunta a mirar o destruir los sindicatos y a desaparecer las huelgas.

Mac aquí no termina la cuenta, fue sólo el comienzo; siguió la represión de los movimientos populares. Ante la lucha de las masas por el derecho a educarse, el gobierno respondió con la matanza en Huancayo y Ayacucho; ante los reclamos y luchas campesinas el lenguaje de las balas sonó en Cospón, Ecceash, Huendo...; ante la necesidad de los pobladores de las barriadas la respuesta fue Pamplona; y ante las huelgas por mejor salario de los obreros y trabajadores la palabra fue "encierro, destierro y entierro": la represión de los maestros y la matanza de Cobriza lo prueban, huelgan las palabras.

II.- SOBRE EL CARACTER DEL REGIMEN.

De lo anterior se desprende que éste no es, en modo alguno, un gobierno del pueblo. ¿Por qué este régimen, cuál es su razón? Una muy clara y concreta: sólo un régimen militar podía llevar adelante la reestructuración social que las clases dominantes necesitan. El proceso social y político explotador de la década del sesenta, que exigía profundizar el desarrollo del capitalismo dependiente del imperialismo norteamericano, no podía proseguir con la llamada "democracia representativa"; las condiciones históricas (dentro de un contexto mundial y particularmente latinoamericano: gobiernos y regímenes fascistas en Brasil y Argentina, principalmente) requerían que las fuerzas armadas "institucionalmente" tomaran el poder directamente para cumplir-

las tareas políticas perentorias que un régimen civil era incapaz de cumplir; más -- aún se tiene en cuenta el descalabro político que tal década implicó para los partidos antipopulares y la gran experiencia política que para las masas representaron -- los años sesenta.

Así, una necesidad opresora y un plan largo y pacientemente preparado trajo el actual régimen militar. Dentro de este contexto ¿a quiénes sirven las fuerzas armadas en el poder? Siendo la profundización del viejo camino de desarrollar el capitalismo dependiente del imperialismo yanqui, las fuerzas armadas sirven a los intereses de las clases explotadoras y cumplen la tarea política de reestructurar la sociedad peruana para despejar más el camino al capitalismo burocrático. Como vimos la ley agraria aplicando la línea terrateniente en el agro no destruye el poder económico de las clases terrateniente-feudal, sólo intenta reorientarla hacia la industria; la ley industrial sienta bases para el esfuerzo de industrialización en beneficio del imperialismo y los grandes burgueses burocráticos; finalmente, la futura ley de educación sienta la línea de formación de las masas en función del "nuevo camino", el incremento de la productividad y el fortalecimiento del dominio ideológico de las -- clases opresoras. En conclusión, este régimen militar ^{sirve} a la clase terrateniente-feudal, a la burguesía burocrática y al amo imperialista yanqui.

Esta es la esencia de la cuestión: la reestructuración social bajo y para mayor dominio imperialista; siendo el antiimperialismo del gobierno militar, en el fondo, -- un tocar tambores en el norte para golpear en el sur: un agitar demagógico de la independencia y soberanía nacionales y la "lucha por la nueva independencia" mientras reestructura la sociedad peruana bajo la égida y para el dominio imperialista.

El gobierno militar plantea que sienta las bases de una "nueva sociedad justa, -- humanista, libertaria, socialista y cristiana" y que ante la caducidad de los partidos políticos de la "era pre-revolucionaria", la fuerza armada, como "único partido de la revolución", tuvo que asumir el poder para acabar con la crisis y el caos y para reivindicar la soberanía nacional y servir a las masas populares. Esta es la cantinela que repite hasta el cansancio con la esperanza de que el engaño prenda y lo falso devenga creíble en la cabeza del pueblo; mas tres años de gobierno con sus leyes, medidas y acciones desinflan el engaño y lo presentan tal cual es: un plan preventivo en tanto se lleva a cabo para preservarse de la revolución y un plan piloto en cuanto se aplica en el país como ensayo a llevarse después a otros países oprimidos.

Tres años de régimen militar están enseñando a las masas, a través de la explotación reforzada y la lucha que contra ella libran heroicamente el proletariado, en especial, el campesinado y los demás explotados, que este no es su gobierno en modo alguno; sino ~~al~~ contrario, se trata de un régimen militar nutrido de ideología fascista que sienta las bases de un Estado corporativista y, por tanto, al servicio de sus enemigos de clase y del imperialismo yanqui. Ante esta difícil y dura perspectiva, nuestro pueblo aprende que "sólo los oprimidos se liberan así mismos" y que en último término "el pueblo, y sólo el pueblo es la fuerza motriz de la historia".

"Soy revolucionario pero creo que entre los hombres de pensamiento neto y posición definida es fácil entenderse y apreciarse aún combatiéndose. Con el sector político con el que no me entenderé nunca es el otro: el del reformismo mediocre, el del socialismo domesticado, el de la democracia farisea"

José Carlos Mariátegui

Aprendamos de Mariátegui y sigamos su camino

I.- MARIATEGUI SE FORJÓ EN LA LUCHA DE CLASES.-

José Carlos Mariátegui, fundador del Partido Comunista, nació un 14 de Junio. Desde su juventud apoyó a la clase obrera, con su diestra pluma en la lucha por la conquista de las 8 horas. Viajó a Europa donde vivió la conmoción de la gran Revolución de Octubre, la acción del proletariado europeo combatiente, la quiebra del viejo oportunismo, la II Internacional, donde asimila y adhiere al marxismo. Pero su aprendizaje europeo no lo aparta de la patria lejana, sino al contrario lo llevó a sentirla -- más y la necesidad de conocerla científicamente y a consagrar su vida a su liberación.

Vuelto al país cumplió gigantesca labor revolucionaria para "concurrir a la creación del socialismo peruano". José Carlos Mariátegui desarrolló gran labor de difusión ideológica partiendo del análisis de la política internacional y del estudio de -- los problemas del país "conforme al método marxista", sus resultados fueron: Historia de la Crisis Mundial, Figuras y Aspectos de la vida mundial, Peruanicemos al Perú, Temas de Educación, Temas de Nuestra América, etc. y el insuperable 7 Ensayos; dentro de esta misma línea están "Amauta" y "Labor", insuperada revista la primera y ejemplo de prensa obrera la segunda.

Concebía Mariátegui que el desarrollo del socialismo, del marxismo no podía cumplirse sin esta labor preparatoria de formar opinión pública; pero pensaba que paralelamente a aquella y para realizar las grandes tareas de la clase obrera, era indispensable una tenaz lucha en pro de la organización de las masas. Y a ella dedicó su voluntad inquebrantable y su luminoso pensamiento; acción cumplida en el período en que el imperialismo yanqui impone su dominio en nuestra nación, en que el campo se agita por las luchas del campesinado en defensa de sus tierras, en que las masas juveniles combaten por la reforma Universitaria y en que, sobre todo, el proletariado se forja y se desarrolla como clase combatiente y se foguea en heroicas páginas de la historia de nuestra clase obrera.

Mariátegui trabajó inagotablemente por la organización de las masas obreras y -- campesinas, bajo su influjo surgió la Federación de Yanacunas y bajo su orientación constante se forjó la Confederación General de Trabajadores, gran central obrera cuyos principios fueron abandonados por el oportunismo y cuyo glorioso nombre usufructúa hoy traficantes de viejo cuño como del Prado y sus secuaces; principios que, para guía de nuestra clase obrera, viven esperando ser restablecidos en los "Estatutos de la CGTP".

Pero la gran obra de Mariátegui fue la fundación del Partido Comunista, dotando a la clase obrera de la vanguardia organizada, y a nuestro pueblo de su centro político.

Esta ingente labor fue cumplida en casi ocho años de incansable labor revolucionaria, con firme voluntad y rigurosa disciplina. Pero ésta gigantesca labor sólo la pudo cumplir José Carlos Mariátegui en el fragor de la lucha de clases del proletariado, participando activa y directamente en la aguda lucha de clases de nuestro proceso revolucionario combatiendo en las trincheras del proletariado y como jefe indiscutible el mismo resolviendo sus problemas políticos. Esta militancia forjada en la lucha de clases hizo de Mariátegui un hombre de nuevo tipo: un hombre pensante y operante.

II.- EL CAMINO DE MARIATEGUI: FUSION DEL MARXISMO LENINISMO CON LA REALIDAD CONCRETA DE LA REVOLUCION PERUANA.-

El marxismo-leninismo es una verdad universal, son las leyes generales extraídas de la experiencia de más de 100 años de lucha de la clase obrera internacional, experiencia sistematizada y elevada a teoría por los grandes conductores del proletariado: Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao Tsetung.

Condición: necesaria y suficiente.

Mas si ésta verdad incontrovertible es indispensable, ella es insuficiente para comprender la esencia de un proceso revolucionario concreto y conducirlo al triunfo; para dirigir una revolución concreta se necesita descubrir sus leyes concretas, las que si bien se ajustan a las leyes universales son especificaciones que no pueden -- ser ignoradas so pena de frustrar la revolución.

El gran Lenin dijo a los revolucionarios de oriente que tenían una tarea que cumplir si querían hacer la revolución: descubrir las leyes de la revolución en los países atrasados; enseñó Lenin que el marxismo había establecido las leyes del proceso revolucionario especialmente en las sociedades capitalistas, pero que estaba pendiente el fijarlas para los países sujetos a opresión imperialista y en cuyas bases sobrevivían sistemas feudales; y que tal tarea era condición indispensable para el desarrollo revolucionario en los países atrasados, tarea que sólo la cumplirían sus revolucionarios proletarios y en la cual nadie podría sustituirlos. A ésta enseñanza se ajustaron los marxistas de los países atrasados, labor que fructificó y brilla -- hoy como una nueva etapa de la concepción del proletariado en Mao Tsetung: Marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, y que en nuestra patria maduró en el camino de Mariátegui que sigue guiando a los revolucionarios proletarios peruanos e ilumina el sendero combatiente de América Latina.

Fiel al mandato de Lenin, Mariátegui fundió la verdad universal del marxismo-leninismo con las condiciones concretas, específicas del proceso revolucionario peruano; ciñéndose firmemente al "método marxista" analizó nuestra sociedad, descubrió su esencia, fijó sus leyes y previó su desarrollo. Su resultado es el CAMINO DE MARIATEGUI, única vía revolucionaria y tarea aún pendiente que no puede, en absoluto, confundirse con el movimiento contrarrevolucionario fascista que hoy sufre nuestro pueblo.

Mariátegui descubrió el carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad peruana, señalando que a medida que el capitalismo se desarrollara crecería nuestro sometimiento, por cuanto en la época del imperialismo no había cobida para un desarrollo capitalista independiente. Señaló el carácter Democrático Nacional de la revolución peruana, indicando que sólo quebrantada y aplastada la explotación feudal e imperialista comenzaría la revolución socialista. Enseñó el papel principal del campesinado en nuestro proceso, papel que podría cumplir por la aparición y desarrollo de la clase obrera peruana, única capaz de dirigir la revolución en el país. Indicó que la pequeña burguesía sólo podría llevar a la nación a una borrachera nacionalista pero no a la liberación; y, que la burguesía nacional sólo muestra una posición antiimperialista ante la directa agresión armada del imperialismo. Señaló que la revolución sólo podría guiarla el Partido Comunista, vanguardia organizada del proletariado peruano, firmemente adherido al Marxismo-leninismo. Planteó la necesidad del Frente Único antiimperialista y antifeudal basado en la alianza obrero-campesina y del cual formarían parte la pequeña burguesía y la burguesía nacional en tanto aceptaran la hegemonía del proletariado. Sostuvo la necesidad de movilizar, organizar y armar a las masas; que a más de un programa el pueblo necesita de las armas para conquistar sus derechos y defenderlos, que las masas necesitan armarse para la lucha insurreccional que habría de bajar de los andes, del campo a la ciudad a través de la violencia de las masas, de la guerra popular.

He aquí el resultado que Mariátegui encontró de la aplicación del Marxismo-leninismo a las condiciones concretas del país y de América Latina; he aquí el CAMINO DE MARIATEGUI CUYA VIGENCIA ES PLENA, AL CUAL SE ADHIEREN FIRMEMENTE LOS REVOLUCIONARIOS PERUANOS.

III.- MARIATEGUI : UNA VIDA AL SERVICIO DE LA REVOLUCION.-

Mariátegui dijo que su vida era una flecha disparada a una meta, y escribió que tenía una "declarada y enérgica ambición: la de concurrir a la creación del socialismo peruano". Estas palabras expresan su orientación y meta, y al cumplirlas nos legó gran ejemplo de lo que es vivir para la revolución.

Mariátegui fue ejemplo de servir al pueblo. En su vida llena de dificultades y penurias pospuso todo estrecho y egoísta interés individual para darse absolutamente al servicio del pueblo, especialmente al proletariado. Para él no había ni hay tarea más alta que la revolución.

Mariátegui adhirió al marxismo y combatió por él. Comprendió que con Lenin el -- marxismo había llegado a una nueva etapa y que por ser marxista exigía adherirse a -- él, no olvidamos que tal adhesión era combatida con hipócrita defensa de Marx, como hoy se niega el pensamiento Mao Tsetung invocando a Lenin. Más aún, estuvo por la -- III Internacional en contra del reformismo de la II y sus variantes, y defendió al -- marxismo contra quienes querían revestirse de él para destruirlo.

Mariátegui unió indisolublemente la teoría y la práctica. El mismo decía: "mi -- pensamiento y mi vida constituyen una sola cosa, un único proceso". Su labor teórica mana de la práctica revolucionaria; pero no de un rastroso practicismo como el que -- hoy entorpece a muchos, sino del enfrentamiento práctico y la solución de los fundamentales problemas políticos de la revolución peruana desde la posición del proletariado.

Mariátegui vivió y combatió ligado a las masas. Siempre desarrolló su acción junto a los trabajadores. Lejos aún en Europa, sintió vibrar más honda la situación y -- lucha de los explotados del país y fue y es, hasta hoy, quien más profundamente sintió, vivió y vio nuestra realidad y representa incuestionablemente al proletariado -- nacional del cual sigue siendo su línea.

Mariátegui desarrolló un estilo revolucionario. Su actitud crítica es palmaria, -- sus trabajos la comprueban; el enjuiciamiento de su obra y del papel que cumplían manifiestan su conciencia autocrítica, lejos de la exaltación pero también por encima -- de la falsa e hipócrita modestia. Su acción era pesimista del presente y optimista -- del futuro.

Mariátegui no fue sectario ni afecto al estilo de clisé. En él, el sectarismo no se da ni por asomo, más bien muestra altamente la inmensa capacidad de comprensión -- de que es capaz el marxismo; lo que en modo alguno implica, como creen los eternos -- críticos, apartamiento de los principios sino la más profunda e inquebrantable adhesión al marxismo. Por otro lado, supo unir, como nadie a los que eran susceptibles de unirse para una tarea común. Y su estilo fresco, preciso, claro y sencillo es ejemplo que aún falta asimilar.

José Carlos Mariátegui, en conclusión, fue un excelso combatiente proletario marxista-leninista y es ejemplo vivo para todo revolucionario.

En este nuevo aniversario debemos sacar tres lecciones de la vida y obra de Mariátegui; Los revolucionarios se forjan en la lucha de clases; la fusión del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung con las condiciones concretas de la revolución peruana se expresa en el CAMINO DE MARIATEGUI, único camino revolucionario a seguir y desarrollar; y la vida de un marxista y más de un marxista revolucionario es servir al pueblo bajo la guía del Marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung.

EL SEMINARIO DE REFORMA UNIVERSITARIA " JOSE CARLOS MARIATEGUI "

Es histórico porque:

- 1— Se ha desarrollado bajo la guía del Marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung pensamiento de José Carlos Mariátegui en el Perú, única garantía para que la universidad se ponga al servicio de la Revolución.
- 2— Por primera vez, en eventos universitarios, rompiendo el estrecho marco de la concepción burguesa de la Universidad y la cultura se hallan por encima de las masas oprimidas, participaron activamente las organizaciones representativas de las clases trabajadoras.
- 3— Por haber demostrado que las luchas estudiantiles del mundo entero forman parte de los movimientos populares por la liberación de los pueblos.

EL SEMINARIO DE REFORMA UNIVERSITARIA " JOSE CARLOS MARIATEGUI "

DECLARA:

- 1— Que la sociedad peruana es semifeudal y semicolonial, por lo mismo que nues--tra Revolución es antiimperialista y antifeudal, nacional-democrática en su primera etapa.
- 2— Que la principal contradicción en el mundo contemporáneo es la que existe entre los pueblos oprimidos de Asia, Africa y América Latina con el imperialismo -norteamericano coludido con el socialimperialismo revisionista soviético, cuya base ideológica es el revisionismo, destacamento político de la ideología burquesa en las filas proletarias.
- 3— Que el Perú forma parte de los países oprimidos de Asia, Africa y América Latina, por lo que la Revolución peruana es un ESLABON DE LA REVOLUCION PROLETA -RIA MUNDIAL.
- 4— Que la Nueva Universidad Peruana corresponde al carácter de la lucha de nuestro pueblo por su liberación, por lo que, necesariamente, esta Universidad debe ser NACIONAL, POPULAR y CIENTIFICA.
- 5— Que la Universidad Peruana debe participar activamente en la liberación del pueblo peruano y de los pueblos del mundo.
- 6— Que debe divulgar la ideología del proletariado en los estudiantes y en las masas explotadas para que estas tomen conciencia de clase y de la necesidad de la Revolución Violenta en forma de GUERRA POPULAR del campo a la ciudad, como -único camino para la toma del poder político.
- 7— Que la Reforma Universitaria iniciada en Córdova en 1918 significó un avance sin que su contenido transpusiera el marco de la ideología demoliberal, por lo que sus planteamientos no corresponden a la nueva situación histórica y a la --nueva correlación de fuerzas, determinada ésta por la caducidad del rol histórico -de la burguesía y el ascenso incontenible de la ideología del proletariado que--ha de sepultar al imperialismo y liberará a las masas oprimidas.
- 8— Que se luchará por mantener las conquistas obtenidas y por arrancar nuevas -reivindicaciones a la reacción, como es la participación de las clases trabaja--doras en el gobierno de la Universidad.
- 9— Que los nuevos planes de estudio se orienten a la formación de intelectuales

revolucionarios con la clara conciencia de clase y que se pongan al servicio de las masas explotadas.

- 10— Que para la Universidad Peruana y los pueblos oprimidos sólo hay dos caminos : el de la Revolución y el de la contrarrevolución. Si las Universidades se ponen al servicio de la contrarrevolución, el pueblo las exterminará inevitablemente; si se ponen al servicio de la Revolución, el pueblo las protegerá y han de sobrevivir porque el pueblo es invencible.
- 11— Que la actual ofensiva reaccionaria es un síntoma de que se avecinan nuevas y tempestuosas luchas, significa también el avance arrollador de las fuerzas revolucionarias y los ríspidos zarpazos del imperialismo que se acerca a su ruina total, por lo que las clases oprimidas deben prepararse para sostener una guerra popular dura y prolongada.
- 12— Que el golpe militar es una prueba de la ofensiva del imperialismo y la reacción, cuya finalidad es la formación de estados fascistas que le permitan una más fácil penetración y una más sanguinaria represión de las masas trabajadoras.
- 13— Que uno de los primeros objetivos -notorios ya en forma alarmante- es la ofensiva contra las universidades nacionales, especialmente las que se ligan al pueblo y están situadas en lugares estratégicos. Ante ésta coyuntura, el estudiantado y el pueblo deben estar en guardia contra el intento de violar la autonomía Universitaria y el cogobierno, y contra la imposición de un estatuto pro-imperialista que las convierta en apéndices del Ministerio de Educación.
- 14— Que el movimiento universitario debe desenvolverse de acuerdo a las leyes de la REVOLUCION PERUANA y, por tanto, todas las luchas reivindicativas deben suplen el estrecho marco economicista orientándolos hacia lo político, lo que supone, naturalmente, que entre las formas de lucha se darán preferencia a aquellas que van dirigidas a romper el orden legal vigente.
- 15— Que la lucha ideológica en la Universidad es la lucha por el deslinde de posiciones entre la ideología del proletariado y la ideología de la burguesía con todos sus matices, cuya más peligrosa representante es la del revisionismo representada en Ayacucho por el grupo revisionista MUR; y del mismo modo que en el plano internacional no se podrá derrotar al imperialismo yanqui si no se derrota a su aliado principal el socialimperialismo soviético, así también, en el plano nacional y local, no se podrá llevar adelante la Revolución si no se destruye al revisionismo, agente del imperialismo yanqui-soviético.
- 16— Que la ideología del proletariado es una sola y, por lo tanto, EL PARTIDO, -destacamento de vanguardia organizado del proletariado, es UNO SOLO; las clases oprimidas no pueden tener dos partidos; por lo tanto, la unidad de los revolucionarios y de los oprimidos sólo será posible bajo los principios de la ideología del proletariado. Esta unidad principista no se forjará en base a individuales porque ésta liquidaría el movimiento popular. La auténtica unidad, la invencible unidad es la que se forma en el plano ideológico a través de la lucha sin cuartel contra los oportunistas de todo pelaje. En consecuencia el primer paso para unificar es el de deslindar posiciones entre amigos y enemigos. Sólo puede haber unidad entre amigos; jamás entre amigos y enemigos; jamás entre oprimidos y opresores, porque esto es conciliación de clases, porque esto es traición, porque esto es claudicación y entreguismo.
- 17— Que sólo unificándose ideológicamente, podremos crear organizaciones sólidas al servicio de la revolución porque la organización depende de lo ideológico.

- 18— Que la Federación de Estudiantes del Perú (FEP) no es un organismo que está al servicio de la Revolución Proletaria, porque es la ideología burguesa disfrazada de revolucionaria, la que está al mando de esta organización.
- 19— Que es necesario desenmascarar ante el estudiantado nacional y el pueblo el carácter de este organismo y crear, en el transcurso de la lucha, una auténtica FEP que practique y reconozca la lucha de clases orientándose por la ideología proletariada, marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tse-Tung y el legado teórico del gran Amauta JOSE CARLOS MARIATEGUI y que se ponga esta organización al servicio de la Revolución Proletaria.
- 20— Que la nueva Universidad NACIONAL, POPULAR y CIENTIFICA, surgirá en el campo en el proceso de la guerra popular, por lo que el problema de la Universidad Peruana sólo se solucionará en función del problema principal de la revolución proletaria: LA TOMA DEL PODER.

SEMINARIO DE REFORMA UNIVERSITARIA
"JOSE CARLOS MARIATEGUI"

Ayacucho, Noviembre 1968.

"La libertad de enseñanza no es, pues, sino una ficción. Es una utopía que la historia desahucia. El Estado, cualquiera que él sea, no puede renunciar a la dirección y al control de la educación pública. ¿por qué? Por la razón notoria de que el Estado es el órgano de la clase dominante. Tiene, por ende, la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social".

José Carlos Mariátegui

"Un gobierno de función reaccionaria, enfeudado a intereses y sentimientos conservadores, es por naturaleza inepto para cumplir, en el terreno de la enseñanza, una acción revolucionaria, aunque transitoriamente adopte al respecto, por estrategia demagógica, principios más o menos avanzados".

José Carlos Mariátegui

"Otra vez la juventud grita contra los malos métodos, contra los malos profesores. Pero esos malos maestros podrían ser sustituidos. Esos malos métodos podrían ser mejorados. No cesaría, por esto, la crisis universitaria. La crisis es estructural, espiritual, ideológica."

José Carlos Mariátegui

"La polémica es útil cuando se propone, verdaderamente, esclarecer las teorías y los hechos. Cuando no se trata a ella sino ideas y móviles claros "

José Carlos Mariátegui

RECONSTITUIR LAS ORGANIZACIONES POPULARES

El pueblo peruano se enfrenta hoy ante el fascismo criollo en su lucha antiimperialista y antifeudal. El régimen fascista dirige la contra-revolución, dentro del plan preventivo del imperialismo de impedir a toda costa el inicio de la guerra popular y dentro del plan imperialista de tomar a nuestra Patria como centro piloto de aplicación de medidas paramilitares tendientes a adormecer al pueblo, castrar el movimiento revolucionario y dilatar el estallido de la guerra popular.

El régimen fascista ha centralizado todo el poder. Está aplicando meticulosamente el centralismo absoluto. El Poder político del Estado ha sido centralizado en su columna vertebral, la fuerza armada. La "democracia representativa" ya no le es útil a la contra-revolución en momentos en que se prepara para hacer frente a la guerra popular. Ningún departamento o provincia escapa del control directo del régimen militar. Para ello, ha seleccionado a los Alcaldes y demás autoridades nombrándolos directamente. Las elecciones, el democratismo de los círculos reaccionarios han sido barridos tajantemente.

El régimen ha centralizado el Poder Judicial mediante la nominación directa de los jueces. Ha centralizado las fuerzas represivas -antes dispersas- en el Ministerio del Interior, adecuando todo el ejército para la lucha "antisubversiva" y no para una guerra con países extranjeros. Ha centralizado el Servicio de Inteligencia, preparando agentes cada vez en mayor número que hablen el idioma quechua, para infiltrarlos en el campesinado, consciente de que la revolución peruana es eminentemente campesina. Las cárceles han pasado del Ministerio de Justicia al Ministerio del Interior. En este aspecto, el criterio marcial del fascismo prima sobre cualquier otro.

El régimen fascista ha adoptado medidas para legalizar su sangrienta represión. Ha legislado la "reforma agraria" de modo que está prohibido, incluso, hablar en su contra, so pena de sufrir cárcel de 6 meses a 5 años o perder la condición de comunero. Ha dado el llamado "estatuto de la libertad de prensa" para amordazar al pueblo y silenciar a los voceros de las organizaciones sindicales y populares.

El fascismo está creando organizaciones contra-revolucionarias tales como los "Comités de Defensa de la Revolución" y las "Brigadas de Voluntarios de la Reforma Agraria", etc. para oponerlas a las organizaciones de masas que luchan verdaderamente contra el imperialismo y contra el feudalismo. Está intensificando su campaña de liquidación de organizaciones sindicales y populares. A los dirigentes y activistas los despiden de sus centros de trabajo, y los encarcela bajo diversos pretextos, entre ellos, "dirigir instituciones sindicales no reconocidas por las autoridades pertinentes". El fascismo sólo reconoce y admite a sindicatos oficialistas y serviles, controlados por sus agentes, los revisionistas, trotskistas y liquidadores. Mientras por un lado hostiliza, cerceja y reprime a las organizaciones clasistas y conculca los derechos de organización, reunión, expresión y de huelga de los trabajadores, por otro lado apoya a organizaciones espúreas y monta sus propias organizaciones reaccionarias.

El régimen ha preparado las condiciones para acallar la protesta popular. Las puertas de la legalidad burguesa se han cerrado para las organizaciones clasistas que quieren cumplir con su rol. Al mismo tiempo, se han abierto las puertas de la más brutal represión respaldada por la legislación del actual régimen militar.

Estamos ante una nueva etapa de la lucha antiimperialista y antifeudal. Frente a la realidad concreta en que vivimos, las organizaciones de obreros, campesinos y de la pequeña burguesía, tienen que adecuarse necesariamente a las exigencias del presente.

Ninguna organización de masas debe dejar de participar activamente en la lucha antiimperialista y antifeudal del pueblo peruano. Es inadmisibile la existencia de organizaciones del pueblo independientes o ajenas al carácter antiimperialista y antifeudal de la revolución peruana.

Todas las organizaciones del pueblo tienen que vivir en función de la guerra popular. La violencia revolucionaria es el único camino para la liberación nacional. Las organizaciones populares tienen que coadyuvar a la preparación y desarrollo de la violencia revolucionaria. Es imposible ya tener organizaciones ajenas o independientes de la violencia revolucionaria.

Todas las organizaciones populares tienen que cumplir cabalmente su papel de desarrollar y consolidar las condiciones subjetivas de la revolución. La organización es el principal factor de desarrollo de estas condiciones subjetivas. Es inadmisibile la existencia de organizaciones sin este objetivo político.

Todas las organizaciones populares tienen que prepararse para soportar la represión fascista. El despido, la persecución y el encarcelamiento, son cuestiones que inevitablemente vendrán.

Todas las organizaciones populares deben prepararse necesariamente para un trabajo clandestino. Extinguida la legalidad burguesa, las organizaciones del pueblo seguirán creciendo y fortaleciéndose en la clandestinidad. La contra-revolución jamás podrá destruir al pueblo organizado.

Todo esto implica la formación de organizaciones de nuevo tipo y la reconstitución de las que por su contenido y forma no responden a esta nueva etapa de lucha contra el fascismo criollo.

El pueblo peruano, sus organizaciones de masas no podrán hacer frente a la reacción y lograr victorias, si no están dotadas de un espíritu verdaderamente revolucionario, de una base indestructible de unidad. Este espíritu, esta base indestructible, lo constituye el LEGADO DE JOSE CARLOS MARIATEGUI.

Ninguna Organización de masas podrá contribuir al proceso revolucionario sin tener a Mariátegui como fundamento de su unidad ideológica y política. No podrá construirse organizaciones de nuevo tipo ni reconstituirse las anacrónicas sin tener a Mariátegui como base de unidad de pensamiento y de acción.

J.C. Mariátegui ha señalado el carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad peruana, el carácter antiimperialista y antifeudal de nuestra revolución. Ha determinado el problema primario del Perú: el problema campesino. La vía de la revolución: la violencia revolucionaria. El camino a seguir: del campo a la ciudad. De Mariátegui no sólo hemos heredado la organización de la vanguardia del proletariado - el Partido Comunista - sino también las organizaciones de la clase obrera, del campesinado, de los jóvenes, de las mujeres, de los intelectuales; no exigiendo de sus miembros sino "la aceptación del principio clasista". Mariátegui ha señalado el rol del maestro en la revolución peruana. Ha planteado los problemas y soluciones de la Instrucción Pública. Ha tratado acerca de la literatura, del arte, de la superestructura en general y todos los aspectos de la sociedad peruana.

Este grandioso legado de J.C. Mariátegui no puede ni debe estar ausente de las organizaciones de masas, si en verdad desean contribuir al aplastamiento del imperialismo y del feudalismo.

El proletariado es la salvación de la humanidad. Sólo el proletariado puede derrocar al imperialismo, a la reacción nativa, suprimir la explotación económica y la opresión política y labrar la felicidad de los pueblos del mundo. La ideología del proletariado debe dirigirlo todo.

Mariátegui es la más alta y acabada expresión del proletariado en el Perú. Por ello, el legado de Mariátegui debe dirigirlo todo y estar en todas partes. Sin Mariátegui, las organizaciones de masas no estarán al servicio de la revolución sino de la contra-revolución.

La guerra popular es la guerra del pueblo entero. Para participar exitosamente en esta guerra, el pueblo necesita unificar su pensamiento y su acción, ensambalar su voluntad y su espíritu. Necesita de fe, convicción, pasión, fervor. Sólo el legado de Mariátegui puede dar todo esto al pueblo peruano.

Las organizaciones populares requieren de una unidad filosófica, principista, sin la cual no podrán avanzar, ni distinguir a los amigos de los enemigos, ni hacer un balance objetivo de la aplicación de la doctrina en la lucha diaria contra el enemigo de clase. Sólo el legado de Mariátegui puede dar esa unidad principista.

Las organizaciones de masas no pueden ni deben preconizar una unidad economista, basada simplemente en puntos reivindicativos, pues éstos, constituyen sólo una parte de nuestros objetivos. Los puntos reivindicativos tienen que elevarse a un nivel político, en el cual sólo una dirección proletaria garantizará la lucha intransigente y el éxito en la conquista de esas reivindicaciones.

La unidad economista como base de unidad del Frente Único y contra la dirección proletaria, es sustentada por la reacción para facilitar la infiltración de trotskistas, revisionistas y liquidadores a las organizaciones populares, con el fin de empantanar sus luchas y destruirlas sistemáticamente.

El Frente Único -uno de los instrumentos de la revolución- requiere pues, de una base principista de unidad. Esta no puede ser otra que el legado de J. C. Mariátegui.

La aplicación del legado de Mariátegui en las organizaciones de obreros, campesinos y de la pequeña burguesía, obliga necesariamente a reconstituirlas y a conformar otras totalmente nuevas.

Las organizaciones de masas deben tener un núcleo de dirección pequeño, ágil y dinámico, en oposición a las directivas ampulosas y burocráticas de organizaciones anacrónicas. La promoción de dirigentes y activistas debe ser en base a una minuciosa selección, en oposición a la simple elección o carpetazo que daba pase libre a los agentes de la contra-revolución. El centralismo democrático debe oponerse al centralismo burocrático, absoluto, del fascismo. Debe desterrarse el democatismo y dotar a las organizaciones de una férrea disciplina. La propaganda debe ser ante todo política, intensa, dominada por todos sus miembros. La economía debe ser sólida, capaz de satisfacer los gastos del trabajo revolucionario.

En la reconstitución de las organizaciones populares, debe aplastarse a los miembros, a los agentes de la contra-revolución, los revisionistas, trotskistas y liquidadores. La contra-revolución no debe tener cabida en las filas de las organizaciones del pueblo.

El deber de los revolucionarios es orientar y conducir a las masas. Alzar las contra la reacción y sus agentes. debemos trabajar sobre todo para orientar a las masas, pero al mismo tiempo y de paso desenmascarar y aplastar a los contra-revolucionarios infiltrados. No debemos equivocar nuestro objetivo principal en el trabajo de masas: movilizarlas, organizarlas, armarlas. No debemos sustituir este objetivo por sólo desenmascaramiento de sus agentes, reducir nuestro trabajo a este desenmascaramiento desligado de las amplias masas populares.

Hay que trabajar en las organizaciones reaccionarias, en el seno del enemigo, pero para destruirlas, no para fortalecerlas. Ayudar a crecer, a dar vida a engendros de la reacción -la c.g.t.p., por ejemplo-, so pretexto de que "hay que trabajar en las organizaciones reaccionarias", es colaborar con el enemigo, preconizar una línea sindical contra-revolucionaria, traficar con la ideología del proletariado, con el legado de Mariátegui.

En la reconstitución de las organizaciones de masas debe desterrarse definitivamente el mutualismo, el cooperativismo, y rechazarse la ingerencia de la patronal en asuntos de los trabajadores. Así, la reconstitución ideológica política y orgánica de las organizaciones populares, teniendo como centro a Mariátegui, será la preparación necesaria para enfrentarse al fascismo y desarrollar la guerra popular.

---oo0oo---

"El fascismo es la reacción. Pero acelera el proceso revolucionario porque destruye las instituciones democráticas. El fascismo ha desvalorizado el parlamento y el sufragio. El fascismo ha enseñado el camino de la dictadura y de la violencia. Antes, la democracia oponía al bolchevismo ruso sus instituciones características: el parlamento y el sufragio universal. Ahora la burguesía-desacredita ambas instituciones".

"Mientras los reaccionarios quieren reprimir marcialmente la revolución, los reformistas quieren pactar y negociar con ella. Creen que no es posible asfixiarla, aplastarla, sino, mas bien, domesticarla".

"Las clases burguesas aprovechan el fenómeno fascista para salir al encuentro de la revolución. Cansadas de la nerviosa espera de la ofensiva revolucionaria, abandonan su actitud defensiva. Anticipan la reacción al hecho revolucionario".

J. C. MARIATEGUI